

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

11022 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a TERMINALES QUÍMICOS, S.A. de la concesión administrativa "Terminal marítima de manipulación portuaria de productos a granel en la ampliación del muelle de la Química".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), ha aprobado en su sesión de 25 de marzo de 2015 el otorgamiento a TERMINALES QUÍMICOS, S.A. de la concesión administrativa "Terminal marítima de manipulación portuaria de productos a granel en la ampliación del muelle de la Química", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: 40 años con posibilidad de prórroga.

Superficie ocupada: 29.985,55 m2.

Tasa anual por ocupación: 279.387,81 €/año.

Tasa de actividad del dominio público: 0.24 €/tonelada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 1 de abril de 2015.- Josep Andreu i Figueras. Presidente.

ID: A150014096-1